

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “LA PAZ”

- 8** *RESOLUCIÓN de 21 de enero de 2016, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “La Paz”, del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe de Sección de Medicina Intensiva en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 10 de abril de 2015, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “La Paz” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 1 de octubre de 2015), por la que se convoca un puesto de Jefe de Sección de Medicina Intensiva en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

RESUELVE

Primero

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDOS, NOMBRE	D.N.I./N.I.E.
Añón Elizalde, José Manuel	19881131-T
Quintana Díaz, Manuel	05262548-X
Serrano Hernández, Nicolás	22453777-V

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los miembros de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

Comisión de Selección

Presidente: Titular, Director Médico del Hospital Universitario “La Paz”, don José María Muñoz y Ramón; suplente, Subdirectora-Gerente del Hospital Universitario “La Paz”, doña Mercedes Fernández de Castro Pombo.

Vocales:

- Jefe de Servicio de la División Asistencial designado por la Dirección Médica.
 - Titular: Don Abelardo García de Lorenzo Mateos.
 - Suplente: Doña Alicia Herrero Ambrosio.
- Jefe de Servicio designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “La Paz” a través de su Comisión Mixta.
 - Titular: Don César Casado Pérez.
 - Suplente: Doña María Fe Bravo Ortiz.
- Facultativo designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Medicina Intensiva.
 - Titular: Don Juan Carlos Montejo González, Facultativo Especialista del Hospital Universitario “12 de Octubre” de Madrid.



- Suplente: Don Jesús Blanco Varela, Facultativo Especialista del Hospital Universitario “Río Hortega” de Valladolid.
- Facultativo Especialista de Medicina Intensiva, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “La Paz” a través de su Comisión Mixta.
 - Titular: Don Santos Manuel Sánchez Sánchez.
 - Suplente: Doña Beatriz Galván Guijo.

Tercero

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Viceconsejería de Sanidad de la Consejería de Sanidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, conforme a lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses.

Madrid, a 21 de enero de 2016.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “La Paz”, Rafael Pérez-Santamarina Feijoo.

(03/4.852/16)

